



Municipalidad de San Lorenzo

RUC N°:

Expediente N°: 1927/2023

San Lorenzo, Miércoles, 19 de Abril de 2023

Señor Intendente Municipal
LIC. FELIPE S. SALOMON CASOLA

E. S. D.

El que suscribe: **JUNTA MUNICIPAL**

con Ced. Id. N°: **10.110** con RUC N°: _____

Nacionalidad: **Paraguaya**

Domiciliado en: **ESPAÑA E/ SAN LORENZO**

de la Localidad de: **Sin Especificar**

Telefono: **021570000**

Correo Electrónico: _____

Recurrente: **Junta Municipal** con Ced. Id. N°: **10.110**

Motivo:RESOL.JUNTA MUNICIPAL S.L

Que viene por la presente a solicitar:

RESOL.N° 66/2023

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (P.B.C.) DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 04/2023 , PARA LA OBRA : " TRABAJOS DE BACHEO , REGULARIZACION Y CARPETA CON MEZCLA ASFALTICA EN DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO - PLURIANUAL " AD REFERENDUM ID : 429.025.=

Requisitos

Presento?

Firma del Solicitante

	Municipalidad de San Lorenzo
	Contraseña - RMC: 10110 Mesa de Entrada
Expediente N°: 1927/2023	
Recurrente: JUNTA MUNICIPAL	
Solicita: Motivo:RESOL.JUNTA MUNICIPAL S.L	
Fecha/Hora: 19/04/2023 10:23:20	
dilopez	 Firma del Encargado

RESOLUCIÓN N°: 66/2023 (SESENTA Y SEIS BARRA DOS MIL VEINTE Y TRES)

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (P.B.C.) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2023, PARA LA OBRA: "TRABAJOS DE BACHEO, REGULARIZACIÓN Y CARPETA CON MEZCLA ASFALTICA EN DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO - PLURIANUAL" AD REFERENDUM. ID: 429.025.-----

-1/2-

VISTO:

La Nota I.M.S.L. N° 199/2023, de la Intendencia Municipal con referencia al proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2023, para la obra: "TRABAJOS DE BACHEO, REGULARIZACIÓN Y CARPETA CON MEZCLA ASFALTICA EN DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO - PLURIANUAL" AD REFERENDUM. ID: 429.025,** a fin de solicitar: La Aprobación del **Pliego de Bases y Condiciones (P.B.C).** Se adjuntan los siguientes documentos: Pliego de Bases y Condiciones PBC, planilla de estimación de precios y antecedentes, computo métrico, pedido interno.-----

CONSIDERANDO:

Que, habiendo dado cumplimiento a las leyes que rigen las Contrataciones Públicas, se solicita la aprobación de los mismos para su proceso correspondiente, conforme lo establece la Ley 2.051/03 y de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley N° 3.966/2.010 Orgánica Municipal.-----

Que, el régimen de Contratación de Obras Públicas aplicable a las municipalidades está regulado por la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".-----

Que, conforme a la Ley N° 3.966/2.010 Orgánica Municipal, en su Art. 36° dispone que "La Junta Municipal tendrá las siguientes atribuciones: a)... b) autorizar por resolución los llamados a licitación pública y a licitación por concurso de ofertas y aprobar los correspondientes pliegos de bases y condiciones...".-----

Que, asimismo en el Art. 212 "Inicio del Proceso" de la misma Ley, textualmente dice "La Intendencia Municipal deberá solicitar a la Junta Municipal la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, así como la autorización para realizar llamados a Licitación Pública o Licitación por concurso de ofertas".-----

Que, el Asesor Económico de la Junta Municipal anexa Dictamen N° 11/2023.

Que, la Plenaria aprobó por mayoría el Dictamen Conjunto N° 69/2023 "A" de las Comisiones Asesoras de Hacienda y Obras Públicas.-----

POR TANTO

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO REUNIDA EN CONCEJO

RESUELVE

Art. 1°) APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones (P.B.C.) de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2023, para la obra: "TRABAJOS DE BACHEO, REGULARIZACIÓN Y CARPETA CON MEZCLA ASFALTICA EN DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO - PLURIANUAL" AD REFERENDUM. ID: 429.025.-----



RESOLUCIÓN N°: 66/2023 (SESENTA Y SEIS BARRA DOS MIL VEINTE Y TRES)

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (P.B.C.) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2023, PARA LA OBRA: "TRABAJOS DE BACHEO, REGULARIZACIÓN Y CARPETA CON MEZCLA ASFALTICA EN DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO - PLURIANUAL" AD REFERENDUM. ID: 429.025.

-2/2-

Art. 2°) AUTORIZAR EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2023, para la obra: "TRABAJOS DE BACHEO, REGULARIZACIÓN Y CARPETA CON MEZCLA ASFALTICA EN DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO - PLURIANUAL" AD REFERENDUM. ID: 429.025.-----

Art. 3°) COMUNICAR a la Intendencia Municipal, a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y TRES.-----

LIC. ABG. MARIA O. OVELAR V.
SECRETARIA GENERAL
JUNTA MUNICIPAL
SAN LORENZO

LIC. HERNÁN LIDIO DOMÍNGUEZ FERRÁS
PRESIDENTE
JUNTA MUNICIPAL
SAN LORENZO

TENGASE POR RESOLUCION MUNICIPAL, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE, REMITASE COPIA A LOS ORGANISMOS CORRESPONDIENTE Y CUMPLIDO ARCHÍVESE.-----

DADA EN LA SALA DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.-----

LIC. SANTIAGO ROJAS LÓPEZ
Secretario General
MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
REPUBLICA DEL PARAGUAY

LIC. FELIPE SALOMÓN CASOLA
Intendente Municipal
MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
REPUBLICA DEL PARAGUAY